



**ACTA NO. 1**

EN EL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS, L.F.C.P. ABEL VAZQUEZ FLORES Y L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTIVAMENTE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 130 Y 131 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR AL ÚNICO PUNTO A TRATAR:-----

COMITE DE TRANSPARENCIA  
MENDOZA  
H. AYUNTAMIENTO

ÚNICO. – ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN MODALIDAD RESERVADA Y SENSIBLE REFERENTE A LOS DATOS PERSONALES QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS INCIDENCIA DELICTIVA Y FALTAS ADMINISTRATIVAS. LO ANTERIOR A SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y DERIVADO DEL CONTENIDO DEL FOLIO DE SOLICITUD DE INFORMACION NO. 300543525000003 DEL ÍNDICE DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. -----

TESORERIA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CAMERINO Z.  
2022 2025  
MENDOZA, VER.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO ÚNICO DEL ACTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON ANUENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, EL SECRETARIO DEL COMITÉ DA LECTURA A LOS SIGUIENTES: -----

1. EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 SE RECIBE MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON NÚMERO DE FOLIO 300543525000003 LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DONDE SE SOLICITA INFORMACIÓN DE INCIDENCIA DELICTIVA O REPORTE DE INCIDENTES-----

CONTRALORIA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
CAMERINO Z.  
2022 2025



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO**  
**Z. MENDOZA**  
 2022-2025



2. EL 14 DE ENERO DEL 2025, SE REÚNE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA CLASIFICAR COMO INFORMACIÓN RESERVADA Y SENSIBLE EL REPORTE DE INCIDENCIA DELICTIVA Y FALTAS ADMINISTRATIVAS DEBIDO A QUE CUENTAN CON DATOS PERSONALES Y SENSIBLES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIONES I, IV, IX, X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN III Y 68 FRACCIONES I, IV, VI, X DE LA LEY NÚMERO 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XXI, 110 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. DE IGUAL MANERA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES.

3. SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE INFORME AL SOLICITANTE DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE ACTA, PARA QUE DE RESPUESTA A LA SOLICITUD 300543525000003. -----

HECHO LO ANTERIOR Y POR LO TANTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD. -----

DANDO FE DE ESTE HECHO Y DEL LEVANTAMIENTO DEL ACTA MISMA, FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

COMITE  
 DE  
**MENDOZA** TRANSPARENCIA



ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS  
 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.F.C.P. ABEL VAZQUEZ FLORES  
 SECRETARIO DE COMITÉ DE  
 TRANSPARENCIA



L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ  
 VOCAL DEL COMITÉ DE  
 TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
**CONTROLORÍA**  
 2022 2025  
 CAMERINO Z  
 MENDOZA VER